

Instrumento 2.1.

Guía para la realización del Diagnóstico Rápido Participativo de la Política Pública para las mujeres

| Introducción |

El presente documento tiene por objetivo guiar en la aplicación de las técnicas seleccionadas para la realización de los diagnósticos rápidos participativos en los diferentes municipios del departamento de Antioquia. Su finalidad, es conocer, de manera integral, los saberes previos, las necesidades, las falencias y las oportunidades alrededor del conocimiento de la realidad de las mujeres y sus necesidades en el territorio.

En esta guía se mencionan varias técnicas a utilizar, sin embargo, es potestad del municipio elegir con cuál o cuáles se apoyará en el proceso, al igual que, utilizar otras que sean de su agrado.

De esta manera, **los ejes o categorías ejemplificadas para la construcción del diagnóstico tendrán como base las líneas o componentes del documento técnico de la Política Para Mujeres de Antioquia**, que son solo una guía, los municipios pueden elegir libremente que líneas o componentes abordar, las cuales son: transformación cultural; autonomía económica y acceso a los activos; salud, derechos sexuales y derechos reproductivos; educación con enfoque de género; participación en escenarios de poder y toma de decisiones; mujeres en la construcción de paz; vida libre de violencias para las mujeres y mujeres rurales.

Algunos principios¹ a considerar para la implementación son los siguientes:

- El conocimiento se construye de manera conjunta, pues las y los participantes conocen las características y problemáticas de su territorio, por lo que son fuentes de decisión e información sobre el tema que se vaya a tratar.
- Uso del diálogo interinstitucional, para solucionar los problemas de manera conjunta.

¹ Los principios y las técnicas se basan en lo expuesto en los textos “ABC del diagnóstico participativo” y “80 herramientas para el desarrollo participativo”.

- El facilitador o la facilitadora tiene un papel importante en el proceso, pues es quien permite la adecuada **manifestación de las diferentes formas de expresión y el logro posterior de los consensos.**
- La flexibilidad de las técnicas permite que se adecúen de acuerdo con las posibilidades de cada territorio particular. Lo anterior, claro está, teniendo una estructuración previa.
- Las y los participantes ven el resultado y a partir de ello realizan modificaciones y hacen propuestas de mejoramiento y de cambio.

| Técnicas |

En el siguiente cuadro se muestran las técnicas a utilizar con una descripción breve. Es potestad del municipio elegir cuál o cuáles implementar.

Técnica	Descripción
Observación directa	Es el registro de fenómenos de manera sistemática y minuciosa. Se debe dar en un contexto específico. La herramienta más importante es el diario de campo, en el que se escriben los pormenores y los elementos importantes de un evento.
Entrevista grupal	Su finalidad es la recolección de información mediante el diálogo con una persona o grupo específico, que puede estar conformado por informantes claves, en este caso los hombres, mujeres, organizaciones e instituciones.
Cartografía social	Es una técnica de participación conjunta en la que los habitantes aportan, colectivamente, a la construcción de mapas territoriales, dándole importancia a su subjetividad y su manera de ver el entorno. Se implementa por medio del desarrollo de talleres, que buscan el diálogo y la consideración de los sentidos comunitarios que se crean alrededor de determinados temas.
Cuestionario	Analiza la diversidad de características que se dan en los miembros de una población e indaga acerca de sus percepciones, sentires, deseos, conocimientos y experiencias sobre un tema o fenómeno en particular.

| Momentos |

Se propone que el diagnóstico rápido participativo se conforme por tres etapas macro. La primera, agrupación de participantes por líneas o componentes (el antes); la segunda, implementación de técnicas (el durante); y la tercera, triangulación y análisis de la información (el después).

Momento 1.

Elección de los participantes de las líneas o componentes.

En el primer momento se eligen las características que deben tener las y los participantes que van a hacer parte del diagnóstico para esa línea o componente. Para ello, se realizan las siguientes preguntas previas:

- ¿Qué grupos de interés están representados en esta línea para la Política Pública de las Mujeres?
- ¿Qué grupos no están representados?
- ¿Existen barreras tecnológicas, culturales o territoriales que limitan la participación de las personas o los grupos de interés?
- ¿Quiénes son las lideresas, los líderes o las personas claves?
- ¿Qué diferencias y similitudes tienen los miembros de la comunidad en esta línea o componente?
- ¿Tienen representación los actores claves (hombres, mujeres, organizaciones e instituciones) en cada una de las líneas o componentes estratégicos para la Política Pública para las Mujeres?

A partir de ello, y teniendo en cuenta el **instrumento 1.5. Matriz identificación de actores**, desarrollada en la **Fase I**, se realiza la convocatoria y se determinan los recursos que se van a utilizar para el desarrollo adecuado del diagnóstico.

Así mismo, en el momento de diligenciar el listado de asistencia al encuentro, se puede, previa selección, dar un distintivo al actor participe en caso tal de que en el encuentro se trabajen varias líneas, que puede ser escarapelas de colores (por ejemplo, línea o componente transformación cultural escarapela verde), asignación de un número (por ejemplo, línea o componente transformación cultural grupo 01), etc.

Además, se seleccionan las técnicas a implementar y se elabora el instrumento. Para facilitar la elaboración de los mismos se adjunta una matriz orientadora de variables y preguntas (**ver instrumento 2.2. Matriz ejemplo de variables de análisis y preguntas por línea o componente**) que pueden adaptarse y ser complemento de cada uno de los instrumentos elegidos por líneas o componentes. Se realiza un ejemplo de los instrumentos en el momento 2 que se presenta a continuación.

Momento 2.

Implementación de técnicas.

En este momento se implementan las técnicas para recolectar la información, que se dividen, a su vez, en varios momentos. Como se indicó anteriormente, **se deben tener en cuenta las características territoriales y los recursos disponibles.** También, es importante indicar que la técnica de observación es transversal, y un(a) facilitador(a) debe ser quien se encarga de tomar nota de los pormenores de la reunión. Por último, aunque cada momento tiene unas categorías determinadas, no son necesariamente exclusivas de esa línea, pues hay preguntas que pueden abarcar varias líneas o componentes de la política pública; es decir, se busca la transversalidad, marcada por el enfoque de género.

1. Entrevista directa.

Este momento está dirigido a generar un proceso de diálogo de saberes entre la comunidad y los representantes de la administración pública. Para ello, las personas se sientan en círculo y los(as) facilitadores(as) se encargan de pronunciar preguntas de las que emerjan diferentes reflexiones. Se debe resaltar que la entrevista es semiestructurada, por lo que es posible que surjan nuevas preguntas que no están estipuladas en la guía de la línea o componente. Es imprescindible una selección de la guía de preguntas (**ver instrumento 2.2. Matriz ejemplo de variables y preguntas por línea o componente**) previas a la aplicación de esta técnica.

Entre los ejemplos de preguntas, están los siguientes:

- ¿Qué cree que es la equidad de género?
- ¿Cuál es la representación de una familia típica del municipio? Y ¿Qué rol ejerce cada uno de los integrantes?
- ¿Cuál es el papel de la mujer en la familia?
- ¿Qué importancia tiene la mujer en el municipio?
- ¿Hay trabajos para hombres y trabajos para mujeres?
- ¿En su educación alguna vez le hablaron del feminismo o del enfoque de género?

- ¿Las mujeres del municipio pueden acceder a la educación superior? Explique su respuesta.
- ¿Hay asociaciones de mujeres en el municipio?
- ¿Qué piensa de asociarse con otras personas?
- ¿Ha recibido asesoría para crear organizaciones?

2. Cartografía social.

La cartografía social promueve un conocimiento de las situaciones y las realidades que se vivencian en el territorio (rural y urbano) por las mujeres. Los recursos necesarios son pliegos de papel y marcadores, colores, crayones, entre otros. Para la construcción colectiva, las y los participantes se dividen en tres o cuatro grupos, dependiendo del número de participantes.

Un ejemplo de su aplicación es el siguiente:

1. Se les solicita que dibujen su municipio e indiquen:
 - Sus casas o sus terrenos.
 - Lugares donde se han dado casos de conflicto armado.
 - Sus lugares de trabajo.
 - El lugar donde se sienten más seguras.
 - El lugar donde se sienten más inseguras.
 - Lugar que les genera terror.
 - ¿En caso de ser violentadas, pueden acudir a algún lugar del municipio?, de ser así, ¿a cuál?
 - ¿En caso de ser violentadas, pueden acudir a algún lugar para hacer las respectivas denuncias? de ser así, ¿a cuál?
 - ¿Hay algún lugar en el que se reúnan las mujeres?, ¿cuál?
 - ¿Si quieren aprender sobre equidad de género, pueden acudir a algún lugar del municipio?, de ser así, ¿a cuál?
 - ¿En qué espacios del municipio ha participado políticamente?
 - ¿Cuáles son los lugares de reunión política en el municipio?
 - Lugares del municipio en que las mujeres pueden expresarse.
 - Lugares del municipio donde las mujeres se pueden formar políticamente.
 - Instituciones de justicia del municipio.

Al final, cada uno de los grupos, expondrá e indicará los lugares señalados, explicando las respuestas. A partir de los mapas, emerge la información que se va a analizar. **Es preciso anotar las respuestas más reiterativas y, de ser posible, grabar sonido en la ronda de respuestas.**

3. Cuestionario.

El cuestionario permite una aplicación rápida y la obtención de información de un número amplio de población objetivo, se pueden emplear preguntas abiertas o cerradas en su elaboración. Es necesario realizar el instrumento previo a la aplicación (Para preguntas relacionadas con cada línea o componente **ver instrumento 2.2.** Matriz ejemplo de variables y preguntas por línea o componente).

Un ejemplo de preguntas en un cuestionario de preguntas cerradas es el siguiente:

Sexo: Hombre ____ Mujer ____ No binario ____ Prefiero no decirlo ____ Otro ____		
Pregunta	Sí	No
¿Cuenta actualmente con trabajo?		
¿Siente que sus necesidades básicas están satisfechas?		
¿Cuenta con casa propia?		
¿Tiene autonomía económica? (Depende de su salario)		
¿Sabe qué son los derechos sexuales y reproductivos?		
¿Tiene acceso al sistema de salud?		
¿Sabe qué es la educación sexual?		
¿Ha sido informada sobre sus derechos sexuales?		
¿Sabe qué es la planificación?		

Dependiendo de la capacidad técnica, logística y de convocatoria, el municipio puede elegir una o varias de estas técnicas, que se constituyen en el proceso de diálogo abierto de saberes entre los actores del territorio, previo a una identificación detallada de las necesidades de las mujeres en la localidad (**ver instrumento 2.3.** Guía de encuentros participativos).

Momento 3.

Triangulación y análisis de la información.

Este último momento tiene dos tareas. La primera es la **triangulación de la información recolectada**, que se realiza a partir de lo hallado con las herramientas aplicadas, los diarios de campo y la información de cada una de las categorías de las líneas o componentes de la Política Pública para las Mujeres. La segunda, es el **análisis crítico de la información**, utilizando los principios y enfoques para la realización del documento técnico de la política pública, que tendrá en esta caja de herramientas un instrumento guía especial para este proceso. Este momento es previo a los encuentros, pero se incluye en esta guía para no perder de vista la integridad del diagnóstico rápido participativo.

Para facilitar la triangulación y el análisis de la información construida a partir del Diagnóstico Rápido Participativo y los encuentros participativos, se propone hacer uso de la siguiente matriz, la cual podrá ser aprovechada para sistematizar y analizar la información recolectada con la población, de esta manera, se evidenciará lo identificado con respecto a necesidades o situaciones problema y principales potencialidades o alternativas de solución, que correspondan a cada línea estratégica o componente de la política pública.

Nombre de la línea	Principales necesidades o situaciones problema identificadas	Principales potencialidades o alternativas de soluciones
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

| Referencias |

García, L. y Jiménez, A. (2017). *Cartografía social. Formas de habitar y producir territorio en la ladera intraurbana en Medellín*. [Archivo pdf]. https://www.javeriana.edu.co/unesco/humanidadesDigitales/ponencias/pdf/IV_105.pdf

Geilfus, F. (2002). *80 herramientas para el desarrollo participativo. Diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Visión consultores. (2010). *El abc del diagnóstico rápido participativo*.